

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS – SUBCONTRATISTA DE SERINGTEC SAS  INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S.A.S.	No. de contrato / Orden de Servicio	SUBCONTRATISTA DE SERINGTEC 3037739 / ECO-739-037
-----------------------	--	--	--

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ESTUDIO TOPOGRÁFICO CONVENCIONAL Y DETECCION DE SISTEMAS DE ENTERRDOS PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA PILOTO CASTLLA CEOR

Descripción general de actividades:

ESTUDIO TOPOGRÁFICO CONVENCIONAL Y DETECCION DE SISTEMAS DE ENTERRDOS PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA PILOTO CASTLLA CEOR

Tiempo de ejecución:

8 días Calendario

Fecha estimada de inicio:

26 de septiembre de 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias y Castilla La Nueva (Transversal)

Canales de atención del contratista: Javier Ariza Ariza Correo: javier.ariza@sygma.com.co Nilson Lozano Vallejo Correo: nilson.lozano@sygma.com.co	Administrador de ECOPETROL WILFREDO CHARRY	Interventor de ECOPETROL OMAR MARTINEZ
Atencion a la Comunidad 3107689174		

"La información acá publicada, fue suministrada por SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de alimentación (Almuerzo por 8 Días)	UN	56	0	56	<ul style="list-style-type: none"> -Certificado de manejo de alimentos -RUT -Suministro en la caja de Cartón (No Icopor). -Protocolo de bioseguridad -De ser posible llevar almuerzos a sitio de trabajo (en campo). -Debe expedir factura o cuenta de cobro (se hace retención según el monto). SE SUMINISTRARÁ EN EL SITIO DE TRABAJO -Cotizar por almuerzo 			
	Hidratación para 8 días	PACA	24	0	24	<ul style="list-style-type: none"> Hidratación: Rut actualizado, cámara de comercio (si aplica), certificado sanidad, registro sanitario Invima Cotizar con entrega en el sitio de trabajo -Pacas de 20 unidades de 300 mililitros 			
	Servicio de transporte de personal	UN	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> -Requisitos mínimos legales: Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros público por el Ministerio de Transporte -Requisito Pólizas: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). -Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Según lo establecidos en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST -Requisitos técnicos y de capacidad: Buseta o Microbus 12 pasajeros -Otros requisitos: Placa Blanca -ESPECIFICACION TÉCNICA: 			

*"La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>-Combustible: preferiblemente DIESEL. cinturones operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 12 AÑOS de expedida la licencia de transito</p> <p>-Servicio día a día.</p> <p>-A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio)</p>			
	Alojamiento (Habitación)	UN	1	0	1	<p>Hotel debidamente autorizado</p> <p>Alojamiento para 3 personas, se requieren 3 habitación acomodación sencilla por ocho días.</p> <p>Incluir lavado de ropa, desayuno, internet.</p> <p>Cotizar por Habitación / día</p>			
	Servicio Médicos Ocupacionales	UN	1	0	1	<p>Requisitos mínimos legales: se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 4 personas.</p> <p>Exámenes a tomar de ingreso y egreso: (osteomuscular, visiometría, electrocardiograma)</p> <p>pruebas de laboratorio no se realizarán prueba COVID de ser necesarias.</p> <p>Ofertar por unidad de examen.</p> <p>4 exámenes</p>			

*"La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura - De acuerdo a la Ley 2024 de 2020.
Lugar de radicación de facturas	FACTURA ELECTRÓNICA Y SOPORTES DEL SERVICIO PRESTADO AL CORREO javier.ariza@sygma.com.co
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado, reporte GPS del vehículo(s) en los días de la prestación del servicio relacionado en factura.
Contacto para facturación	JAVIER ARIZA, CORREO ELECTRÓNICO javier.ariza@sygma.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	21/09/2022
Hora límite de recibo de propuestas	17:00 p.m.
Entrega de propuestas	javier.ariza@sygma.com.co ; nilson.lozano@sygma.co.co
Contacto para entrega de propuestas	Javier Ariza Ariza Cel 3102778558 Nilson Lozano Vallejo Cel 3138225853

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- Sygma Ingeniería y Consultoría SAS es subcontratista aliado de SERINGTEC SAS quien tiene contrato marco con Ecopetrol.
- Al ser Transversal el servicio de transporte se utilizara uno para atender los frentes de trabajo

"La información acá publicada, fue suministrada por SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

*“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*